



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

04 MAR 2022

445054

DECRETO N° 471
QUILLÓN, miércoles 2 marzo 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-272, 34-275, 34-277, 34-278, 34-279, 34-280, 34-281
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-272, 34-274, 34-277, 34-278, 34-279, 34-280, 34-281

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DEL CAMPO ALEGRÍA PATRICIA VICTORIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 9.298.278

Y SON: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$10.596.326.- A PROFESIONALES DEL PROGRAMA "PRODESAL 2022", POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL MES DE FEBRERO 2022. DECRETO ALCALDICIO N° 958 DE FECHA 24/02/2022, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 1227 DE FECHA 10/03/2020, QUE APRUEBA CONVENIO CON INDAP. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 10.596.326 10.596.326



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110 / 210485130		R.U.T.
EGRESO N° 471	FECHA DE PAGO	FIRMA
	1 MAR 2022	

PAGADO

Vº Sº TESORERO

RECIBI CONFORME